

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

E ENTREVISTA. BEATRIZ SOTOMAYOR, presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Puerto Montt:

Una dura réplica realizó la presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Puerto Montt, Beatriz Sotomayor, a los dichos del alcalde Rodrigo Wainrath. En el marco de la masiva filtración de antecedentes de los sumarios que inició el municipio por el caso de las licencias médicas irregulares, la autoridad habló de una eventual "responsabilidad funcionaria", lo cual fue refutado por la dirigente.

Eso sí, la representante de los trabajadores municipales calificó de "inaceptable" la divulgación y recordó que de acuerdo al Estatuto Administrativo, los sumarios están amparados en el secreto hasta la resolución del alcalde.

AMPARADOS EN EL SECRETO -Como asociación de funcionarios ¿les preocupa también esta masiva filtración de antecedentes de sumarios por el caso licencias?

-La asociación de funcionarios está preocupada por la filtración de datos de sumarios administrativos, cosa que legalmente no puede ocurrir. De acuerdo a nuestro estatuto administrativo, están amparados en el secreto hasta la resolución del alcalde, cosa que en los casos de funcionarios que por diversos motivos salieron del país durante una licencia médica, y otro anterior del director de Turismo, no ha ocurrido.

Hacemos un llamado a la autoridad a instruir el restricto resguardo de la privacidad de los trabajadores, debiendo considerar ante todo la legítima presunción de inocencia de cada uno de los colegas que se encuentran en estos procesos. De la misma forma, es importante señalar que los medios de comunicación también deben considerar el equilibrio entre su derecho de informar y la privacidad de los funcionarios, la que como señalé anteriormente, se encuentra amparada por la ley.

-Según una querrela del municipio, hubo funcionarios que recibieron correos de un estudio jurídico. ¿Les han dado a conocer a la Asociación de funcionarios?

-Dentro de los 24 casos reportados en el municipio, hay 9 funcionarios que pertenecen a nuestra asociación. Varios de ellos recibieron mails de abogados que les ofrecían representación, pero nosotros ya les habíamos entregado el contacto de un estudio jurídico con

"Varios (funcionarios) recibieron mails de abogados que les ofrecían representación"



BEATRIZ SOTOMAYOR DIJO QUE HAY FUNCIONARIOS CON EXPLICACIONES PLAUSIBLES PARA HABER SALIDO DEL PAÍS.

expertos en derecho administrativo.

EXPLICACIÓN PLAUSIBLE -Usted habla de 24, pero entiendo que hay 341 sumarios en curso por ese tema. ¿Se refiere solamente al área municipal?

-Efectivamente, me refiero exclusivamente al municipio, quedando fuera el Daem y Desam. Olvidé considerar que tenemos 2 socios del Daem que están en la misma situación,

por lo que serían 11 nuestros socios con sumario por haber salido del país durante una licencia médica. Esperamos que los sumarios consideren el caso a caso, porque muchas personas tienen explicaciones plausibles para haber salido del país durante una licencia médica.

-¿Podrían estancarse en su desarrollo estos sumarios o inclusive desestimarse a raíz de esta filtración?

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR

VIERNES 08 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 15:00 HRS EN LA OMAMA N°21, PUERTO VARAS.

JUZGADO DE LETRAS PUERTO VARAS CAUSA ROL C-1692-2023 CARATULADO "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A / ANVARADO"

AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI MODELO GRAND I10 HB 1.2 AÑO 2023 COLOR GRIS GRAFITO PLACA PATENTE SJKR.92-1

JUZGADO DE LETRAS PUERTO VARAS CAUSA ROL E-2796-2025 CARATULADO "BK SPA / VARGAS"

MINIBUS MARCA MAXUS MODELO G10 CRDI 2.0 AT AÑO 2022 COLOR BLANCO PLACA PATENTE JZWF.72-2

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE MAULLIN CAUSA ROL E-68-2025 CARATULADO "OLX FINANCIAL CHILE SPA / ÁLVAREZ"

STATION WAGON MARCA CHANGAN MODELO NEW CS35 LUXURY 1.6 AÑO 2019 COLOR ROJO PLACA PATENTE LFWJ.44

EXHIBICIÓN MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025 ENTRE LAS 12:00 pm 17:00 pm

Para envío de ubicación contactar al WhatsApp consultas +56961203612 AURORA ISABEL GARRIDO TRECHA MARTILLERO PUBLICO R.N.M. N° 1194

-Respecto al desarrollo de los sumarios, estamos a la espera de su resolución, ya que en caso de ser negativa los colegas tienen otras instancias a las que recurrir para conservar su fuente laboral.

-¿Qué opinión le merecen las declaraciones del alcalde Wainrath a raíz de la querrela presentada por el municipio?

-Es inaceptable la filtración de los datos de los funcionarios o la información de los sumarios que se están llevando a cabo. Lamento además que se hable de la responsabilidad funcionaria, ya que todos estos procesos están siendo llevados por personas recién llegadas al municipio y no por trabajadores de carrera, quienes tienen la formación y conocen la normativa respecto a la importancia del resguardo de datos asociados a estos procesos.

Gobierno de Chile | RENEVA TU MICRO | GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS | CORE

LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, Y TAXIBUSES PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES – PRIMER LLAMADO 2025

- El Programa de Renovación de Buses en la Región de Los Lagos, 1er. Llamado del año 2025, iniciará su período de postulaciones el día Lunes 04 de agosto de 2025.
- Para el presente año 2025, 1er. Llamado:
 - Los interesados deberán presentar la 1ª etapa de su postulación mediante la página web www.renuevatumicro.cl desde el 04 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2025.
 - Las postulaciones serán aprobadas para entrega del Certificado de Selección y Valor Compra hasta que se agoten los recursos dispuestos para el programa en la Región, que se señalan en el apartado 2.3 de las Bases de Licitación y serán publicados el lunes 22 de septiembre de 2025 en el sitio web www.goreloslagos.cl
 - Los postulantes seleccionados pueden presentar la 2ª etapa de su postulación desde el 22 de septiembre de 2025 hasta el 09 de noviembre de 2025 mediante la página web www.renuevatumicro.cl
 - Los términos y requisitos del Programa y los formularios de postulación de la 1ª y 2ª etapa, estarán disponibles en el sitio web www.goreloslagos.cl
- Para posteriores llamados, las fechas de postulación y criterios de selección del Programa, serán comunicados igualmente en un aviso de prensa en un diario de circulación regional.
- Para consultar si es beneficiario del Programa, ingrese a www.renuevatumicro.cl